

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001215

QUINTERO, 14 ABR. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 11 de Abril de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 70.000.-, como aporte económico para la compra de materiales e insumos en ayuda al desarrollo la actividad que permite generar ingresos para el grupo familiar, a favor de la Sra. **MARIA ANGELICA VERA ANDRADE**, Cédula de Identidad [REDACTED], comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 70.000.-, como aporte económico para la compra de materiales e insumos en ayuda al desarrollo la actividad que permite generar ingresos para el grupo familiar, a favor de la Sra. **MARIA ANGELICA VERA ANDRADE**, Cédula de Identidad [REDACTED], comuna de Quintero.

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 004 Sub Sub asignación 008, "Programa al Fortalecimiento al Micro Emprendimiento" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de **MARIA ANGELICA VERA ANDRADE**, Cédula de Identidad [REDACTED]; Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Administrador Municipal
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.- DIDECO